



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Servicio Territorial de Salamanca

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2014, del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo en Salamanca, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la instalación de la línea de distribución de energía eléctrica a 45 kv que enlazará la ST «Villamayor» con la línea de 45 KV «Almenara-Campo de Ledesma», en los términos municipales de Villamayor, Carrascal de Barregas, Florida de Liébana, El Pino de Tormes, Zarapicos y San Pedro del Valle (Salamanca). Promotor: Avanzalia Solar, S.L. Expte.: AT 13520.

Por Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo en Salamanca de fecha 26 de agosto de 2013, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de fechas 12 y 18 de septiembre de 2013, respectivamente, ha sido declarada la Utilidad Pública, en concreto, del proyecto de línea de distribución de energía eléctrica, a 45 kV que enlazará la ST VILLAMAYOR con la línea de 45 kV Almenara- Campo de Ledesma en los términos municipales de Villamayor, Carrascal de Barregas, Florida de Liébana, El Pino de Tormes, Zarapicos y San Pedro del Valle (Salamanca), implicando la urgente ocupación de las fincas afectadas, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, según lo previsto en el Título IX de la Ley 54/1997 del Sistema Eléctrico Nacional y su Reglamento aprobado por Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre.

En consecuencia, este Servicio Territorial, en virtud de lo previsto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en el Anexo, en los locales del Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo anteriormente citado, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberá asistir el titular personalmente o, representado por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando el documento acreditativo de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de un perito y/o un notario.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, las personas titulares de derechos reales o intereses económicos, podrán formular por escrito hasta el momento del levantamiento del acta previa,



cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2014 en el Ayuntamiento de Villamayor, el día 11 de diciembre de 2014 en los Ayuntamientos de Florida de Liébana y de Carrascal de Barregas y, el día 18 de diciembre de 2014 en los Ayuntamientos de Pino de Tormes y de Zarpicos, a partir de la hora indicada en el Anexo.

De la presente convocatoria, se dará traslado a cada interesado mediante cédula de notificación individual, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de cada Ayuntamiento, significándole que esta publicación se efectúa igualmente, a los efectos que determina el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, en aquellos casos en los que por una u otra causa no hubiera podido practicarse la notificación individual a los titulares de las fincas que se describen en el ANEXO.

Salamanca, 15 de octubre de 2014.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Industria, Comercio y Turismo,
P.D. (Resolución 30/01/2004
«B.O.C. y L.» de 02/02/2004)
P.S. (Resolución 24/05/05)
La Secretaria Técnica
Fdo.: INMACULADA GARCÍA BELLIDO*

**ANEXO I***Relación individualizada de titulares de bienes afectados convocados el día y hora que se indica en cada caso*

<i>Municipio Día y Hora</i>	<i>Titular</i>	<i>Término Municipal</i>	<i>Políg.</i>	<i>Parcela</i>	<i>Subparc.</i>	<i>N.º de Apoyos</i>	<i>Superficie Apoyo m²</i>	<i>Superf. de Vuelo m²</i>
VILLAMAYOR 4/12/2014 10,30 h.	ADELA SANTOS GALLEGO	VILLAMAYOR	501	309		1	27	680
VILLAMAYOR 4/12/2014 11,00 h.	TEODOMIRO HOLGADO BENITO	VILLAMAYOR	501	308	a	1	4	460
					b			
VILLAMAYOR 4/12/2014 11,30 h.	HEREDEROS DE JESÚS CASTELLANOS DE VEGA	VILLAMAYOR	501	307	a			60
VILLAMAYOR 4/12/2014 12,00 h.	TEODOMIRO Y ABEL HOLGADO BENITO	VILLAMAYOR	501	323				160
VILLAMAYOR 4/12/2014 12,30 h.	ESTEBAN CINOS RUANO HIJO: FRANCISCO CINOS	VILLAMAYOR	501	20324		1	3	360
	ESTEBAN CINO RUANO HIJO: FRANCISCO CINOS	VILLAMAYOR	501	5050				320
VILLAMAYOR 4/12/2014 13,15 h.	HEREDEROS DE GUADALUPE BENITO LA EXPLOTA FRANCISCO CINOS	VILLAMAYOR	501	5049				240
VILLAMAYOR 4/12/2014 13,30 h.	CIRIACO CINOS SANTOS HIJO: JOSÉ CINOS ROMERO	VILLAMAYOR	501	5048	b	1	3	320
VILLAMAYOR 4/12/2014 12,30 h.	ESTEBAN CINOS RUANO HIJO: FRANCISCO CINOS	VILLAMAYOR	501	282	a	1	3	620
					c			
					g			



Municipio Día y Hora	Titular	Término Municipal	Políg.	Parcela	Subparc.	N.º de Apoyos	Superficie Apoyo m²	Superf. de Vuelo m²
VILLAMAYOR 4/12/2014 13 h.	HEREDEROS DE JERÓNIMO PEÑA VICENTE LA EXPLOTA FRANCISCO CINOS	VILLAMAYOR	501	283	c			640
					b			
CARRASCAL DE BARREGAS 11/12/2014 10,30 h.	VIRGILIO NAVARRO GONZÁLEZ	CARRASCAL DE BARREGAS	4	27	a	3	9	1.680
					d			
					p			
CARRASCAL DE BARREGAS 11/12/2014 11,00 h.	AMALIO GONZÁLEZ OLIVA	CARRASCAL DE BARREGAS	4	24	a	1	3	1.600
CARRASCAL DE BARREGAS 11/12/2014 11,30 h.	MANUEL ANDRÉS GONZÁLEZ	CARRASCAL DE BARREGAS	5	20	a			520
	MANUEL ANDRÉS GONZÁLEZ	CARRASCAL DE BARREGAS	5	51	b	1	3	520
	MANUEL ANDRÉS GONZÁLEZ	CARRASCAL DE BARREGAS	5	6				260
CARRASCAL DE BARREGAS 11/12/2014 10,30 h.	VIRGILIO NAVARRO GONZÁLEZ	CARRASCAL DE BARREGAS	5	5	a	1	27	520
	VIRGILIO NAVARRO GONZÁLEZ	CARRASCAL DE BARREGAS	5	3	a	4	12	4.440
					e			
					f			



Municipio Día y Hora	Titular	Término Municipal	Políg.	Parcela	Subparc.	N.º de Apoyos	Superficie Apoyo m ²	Superf. de Vuelo m ²
FLORIDA DE LIÉBANA 11/12/2014 13,00 h.	JESÚS ÁNGEL MARTÍN BARTOLOMÉ	FLORIDA DE LIÉBANA	1	18	c	2	6	1.860
					d			
	JESÚS ÁNGEL MARTÍN BARTOLOMÉ	FLORIDA DE LIÉBANA	1	19	a	2	6	2.140
				b				
					c			
JESÚS ÁNGEL MARTÍN BARTOLOMÉ	FLORIDA DE LIÉBANA	FLORIDA DE LIÉBANA	1	20	e	1	27	200
FLORIDA DE LIÉBANA 11/12/2014 13,30 h.	VERÓNICA MANRIQUE CHARRO	FLORIDA DE LIÉBANA	1	10009	a	4	12	3.600
					b			
VERÓNICA MANRIQUE CHARRO	FLORIDA DE LIÉBANA	FLORIDA DE LIÉBANA	1	8		1	3	120
EL PINO DE TORMES 18/12/2014 10,30 h.	JOSÉ MARTÍN ARÉVALO	PINO DE TORMES	503	5007	a	14	3	1.600
	JOSÉ MARTÍN ARÉVALO	PINO DE TORMES	503	5006	a	2	30	880
					c			
EL PINO DE TORMES 18/12/2014 11,00 h.	M. ^a BLANCA VICENTE SÁNCHEZ	PINO DE TORMES	503	5005		1	3	1.420
	M. ^a BLANCA VICENTE SÁNCHEZ	PINO DE TORMES	503	5004	a	5	39	3.320
					g			
				k				



<i>Municipio Día y Hora</i>	<i>Titular</i>	<i>Término Municipal</i>	<i>Políg.</i>	<i>Parcela</i>	<i>Subparc.</i>	<i>N.º de Apoyos</i>	<i>Superficie Apoyo m²</i>	<i>Superf. de Vuelo m²</i>
ZARAPICOS 18/12/2014 12,30 h.	MELQUIADES PÉREZ SÁNCHEZ	ZARAPICOS	501	10026	aa	1	27	360
					ac			
	MELQUIADES PÉREZ SÁNCHEZ	ZARAPICOS	501	20001	a	2	6	1.680
					c			
					d			
	MELQUIADES PÉREZ SÁNCHEZ	ZARAPICOS	501	10001	a	5	39	3.680
					b			
					c			
					e			
					f			
					g			
	h							
	MELQUIADES PÉREZ SÁNCHEZ	ZARAPICOS	501	11	a	1	3	1.360